

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Angeles Custodios y San Saturio.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, 8. 8 y media 9 y 12 y media en la Cate-
dral; de 9 y 11 en San Lorenzo y de 7 en la capilla de Monserrat; las conven-
tuales en la Catedral y San Lorenzo á las nueve y cuarto, en la Asuncion á
las nueve y cuarto y en Santo Domingo á las ocho.

En San Vicente el Real á las ocho la misa al Sagrado Corazon de Jesús.
Continúa por la tarde la novena á Nuestra Señora de las Mercedes en el
Hospital á las seis y por la mañana á las ocho una misa rezada.

La Hora Santa de cinco y media á siete de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San
Lorenzo.

SANTOS DEL LUNES.—Nuestra Señora del Rosario, San Cándido y San Gerardo

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion
á las nueve y cuarto.

Continúa por la tarde la novena á Nuestra Señora de las Mercedes en el
Hospital á las seis y por la mañana á las ocho una misa rezada.

La Hora Santa de cinco y media á seis y media en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Esperanza en San Lorenzo,
Asuncion y Hospital.

Diversiones públicas.

SALON DE CONCIERTOS.—Baile para mañana domingo 2 de Octubre
de cuatro á ocho de la noche.—Entrada de caballero, 50 céntimos; de se-
ñora, 25 id.

TRIGO DE SIMIENTE PROCEDENTE DE LÉRIDA

Se vende en el almacen de granos y harinas de MARIANO FUYOLA, Cose-
bajo, 98, Huesca. a-d



EL ALCOHOL INDUSTRIAL

—»=«—

La cuestion de los alcoholes alemanes sigue en pié.

Son muchas las regiones colectoras de vinos que elevan exposiciones y hacen otras demostraciones, contra ese veneno infame que mata las inteligencias y empobrece los cuerpos.

La prensa de todos matices, viene ocupándose en todos los tonos contra él, con teson digno de encomio, sin que por quien debe se corte por lo sano en asunto de tanta trascendencia.

En el dia, la inmensa mayoría de los licores y vinos, en especial los primeros, se fabrican á base de alcohol aleman, azucar y alguna materia para darles color.

Así vemos fortunas improvisadas en nuestros dias, gracias al alcohol aleman que sin empacho ni conciencia se ha gastado en la confeccion de vinos y de licores.

Ese súcio caldo, producto de inmundicias y despojos en su mayor parte. convertido en aguardiente anisado ú otro licor, bebido en la forma que en nuestro país bebe la gente del pueblo, á grandes dosis, intoxica fuertemente al individuo, poco á poco, convirtiéndole en un ser idiota, loco ó embrutecido por lo ménos.

De Alicante, Castilla, Valencia Cataluña y algun otro punto de Aragon, los viticultores han demostrado en forma ostensible los enormes perjuicios que con la introduccion de los alcoholes alemanes se les irrogaban; perjuicios, que pronto acarrearían su ruina, su total ruina, si el gobierno no toma una radical resolucion.

La invasion del alcohol aleman ha hecho que la fabricacion de vinos falsificados creciera enormemente, hasta el punto, que ha paralizado el un tiempo floreciente comercio de vinos en el país, y muy especialmente en nuestra region.

Muchísimos son los cosecheros que tienen toda la anterior cosecha en sus lagares y algunos, demasitados, hasta de dos años, y si sigue el gobierno con su apatía, pronto tendrán aquellos que abandonar las viñas por resultarles una pesada carga sin provechosos resultados.

El gobierno debe principiar, con poner las mayores trabas posibles á la entrada del alcohol aleman, y por otro lado, fomentar las destilerías nacionales; haciendo que su cuota contributiva industrial sea muy insignificante, ya que á nuestro modo de ver sería mejor no pagaran nada, para así consumiendo por las citadas destilerías los vinos de segunda y tercera clase de difícil salida en el mercado, conseguir alcoholes de vino que compitan y superen en baratura á los ponzoñosos caldos alemanes.

El gobierno aleman, todos sabemos que dá grandes primas á los fabricantes de alcohol industrial que alcanzan mayor suma de exportacion, en grave perjuicio de las naciones que, como España, tienen la desgracia de admitírseles.

Pues bien, no se nos diga que existen tratados que les favorecen para ello, pues condiciones debe haber en ellos, que permitan al gobierno español en vista del acuerdo del aleman á que ántes hacemos mérito, la reformation ó derogacion del mismo.

Tócale en primer término al país productor hacer que el gobierno tome pronto determinaciones concluyentes, manifestándole de mil modos los perjuicios que sufre y la ruina inminente que se viene encima á la producción vinícola de Aragón.

Seccion de Noticias.

Mañana parten para Zaragoza las fuerzas del Regimiento de Gerona que guarnecen esta plaza.

Tanto el teniente coronel Sr. Anchorena, como los oficiales á sus órdenes, pueden estar convencidos al irse, que su marcha es altamente sentida por los oscenses, que no podrán olvidar facilmente las muchas pruebas de galantería y caballería que han demostrado en todo y con todos durante su estancia en nuestra ciudad.

Lleven todos nuestro adios de despedida, que vá unido al que Huesca les dá cariñosamente, antes de due partan para la ciudad cesaraugustana.

Hemos recibido el reglamento de la nueva academia para la segunda enseñanza, que el apreciable jóven oscense Licenciado D. Juan Placer, ha establecido en la calle del Coso alto número 86.

Los buenos antecedentes, que de su ilustracion tenemos, del señor Placer, nos hacen no vacilemos en recomendar su academia, á los padres que tengan necesidad de dar á sus hijos los conocimientos de la segunda enseñanza.

La novillada que la empresa de la Plaza de Toros tiene preparada para mañana, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, tendrá lugar á las tres de la tarde.

El ganado, podrá verse de siete á nueve de la mañana, en el corral del picadero.

Celebraremos que le dé buen resultado á la empresa el espectáculo, para que pueda repetir con alguna frecuencia, estas fiestas y así contribuir a romper la monotonía habitual de nuestro pueblo.

Continúa la temperatura fria que se inició hace tres dias, tanto que parece el invierno se ha anticipado este año.

Con la solemnidad de siempre, ha tenido lugar en la mañana de hoy la apertura del curso académico del año económico corriente, en el Instituto provincial de segunda enseñanza.

En el antiguo teatro de nuestra universidad sertoriana destinado para salon de actos académicos, ha tenido lugar la apertura así como la

distribucion de premios á los alumnos que han aprovechado más la enseñanza durante el curso finado.

Los jóvenes premiados lo han sido:

Latin y castellano, primer curso, D. Vicente Aguirre, premio.—Don José María Llanas, mencion.

Geografía, D. Vicente Aguirre, premio.—D. José Llanas, premio.—D. Rafael Juste, mencion.

Latin y castellano, segundo curso, D. Francisco Alcántara, premio.—D. Antonio Castro, mencion.

Historia de España, D. Francisco Alcántara, premio.—D. Antonio Castro, mencion.

Retórica, D. Emilio Castro Serra, mencion.

Historia universal, D. Emilio Castro Serra, premio.

Francés, primer curso, D. Emilio Castro Serra, premio.

A todos ellos les felicitamos cordialmente, en especial al alumno Castro Serra por su mucho aprovechamiento, y á todos les excitamos á que perseveren en los estudios con la misma fé y entusiasmo, en la persuasion de que sólo el saber que proporcionan aquéllos, hace grandes hombres útiles un dia á la pátria, á la sociedad y á los padres que les dieron el ser.

A 3934 ascendía el miércoles en Cartagena el número de atacados de calenturas según dice *El Liberal*; cifra muy elevada y en la que no van incluídos los enfermos de la casa Misericordia, Hospital de Caridad, tropas de la guarnicion y familias acomodadas y sociedades del Arsenal y El Obrero.

Unidos todos ascienden á 13.000 los atacados de la enfermedad palúdica.

En una calle de Madrid una mujer ha herido gravemente de una puñalada en un muslo, al renombrado y conocido músico D. Narciso Maimó director que fué de la música de ingenieros.

La agresora huyó, sin que se le diera alcance ni fuera conocida por el Sr. Maimó.

El *Boletín* repartido ayer anuncia la subasta de las obras de los trozos 6.º 7.º y 9.º de la carretera de Lapeña á Ansó, la cual tendrá lugar en Madrid y Huesca el dia 12 de Noviembre próximo á la una de la tarde.

La plaza de Veterinario del pueblo de Poleñino está vacante, igualmente que la de Huerto.

En el *Boletín oficial* número 40 insértanse las condiciones de ambas vacantes.

Ha sido nombrado para ocupar la vacante que de la clase de alférez

existe en el cuerpo de Seguridad de esta capital el teniente del batallón reserva de Huesca, número 82 D. Bernardo Floría Noguerras.

Háse nombrado interinamente peaton conductor de la correspondencia de Anzánigo á Orna D. José Ferrer, por dimision de D. José Rey que venía desempeñando dicho cargo.

Casi todos los periódicos de la Corte vienen ocupándose de la fecha de la revolucion de Setiembre.

Cada cual hace sus comentarios, según su política, despachándose á su gusto.

Nuevos Penélopes, los políticos no piensan más que en hacer y deshacer la cosa pública, sin acordarse de lo principal, la administracion.

Leemos en *La Correspondencia de Reus* que estando dos albañiles reedificando una cornisa de una casa cayeron aquéllos á la calle juntamente con los trozos de pared que les servía de apoyo, quedando los dos muertos completamente destrozados.

Todas las precauciones que los señores maestros de obras ó directores de construcciones urbanas, tomen para asegurar la vida de los infelices trabajadores á sus órdenes son pocas, ante las terribles consecuencias que un descuido ó un punible abandono pudiera acarrearles.

No escasearemos excitaciones en ese sentido si viéramos hubiera necesidad de ellas, pero esperamos que en Huesca, los encargados de obras no nos darán lugar á ellas.

Vén la luz en Norte América tres periódicos que son comestibles por estar impresos en unas grandes pastillas azucaradas. Otros dos salen en el propio país impresos en rollos de tabaco de mascar; cinco en papel de seda; uno en yeso, y siete en pañuelitos de tela para bolsillo. Trece publicaciones hay tambien que se hacen la competencia ofreciendo fotografiar anualmente á los suscritores y entregarles doce retratos; otras varias hay que prometen á todo suscriptor pagarle los gastos del entierro si se llega á morir, cinco invitan á una comida á cada suscriptor una vez al mes; y unas 250 prestan gratuitamente á sus abonados el servicio médico. Por este tenor no desesperaremos de ver á la larga periódicos que ofrezcan habitacion y sustento gratis á todo aquel que los oyere.

El entusiasmo producido en uno de los teatros de Bergen, Suecia, durante el *debut* de una *prima donna*, fné causa de la idea más extraña y original que hasta ahora se ha conocido en teatro alguno.

Parte de los asistentes, pescadores muchos de ellos, y en el colmo del

entusiasmo, ofrecieron como regalo á la distinguida *prima donna* una ballena de 50 piés de longitud, pescada en aquellos dias por los admiradores de la actriz.

Los periódicos de la República Argentina dan cuenta del proyecto del ministro de Hacienda, consistente en establecer un premio de pesetas 58'75 por tonelada de carne que se exporte desde aquella República á Europa. Había tenido el citado ministro diferentes reuniones con los representantes de las principales líneas trasatlánticas, á fin de elaborar el proyecto de ley que debía presentar al presidente é inmediatamente al Congreso para su aprobacion.

Hay que estar muy sobre aviso, dice un colega, respecto á los duros y pesetas falsas que circulan con el busto de don Alfonso. Los primeros llevan la fecha de 1881, y el rostro del expresado busto es completamente imberbe, cuando en los duros legítimos de aquella fecha aparece ya con bigote y patillas: además, el escudo de armas es muy borroso, particularmente en las flores de lis del centro. Los expresados duros son de latón plateado. Las pesetas, con fecha de 1879, tienen la particularidad de que mientras en una cara ostentan el busto de don Alfonso XII, en la otra llevan encima del escudo de armas, en lugar de la corona real, la murada ó de torres que se observa en las monedas del gobierno provisional.

Los Sres. Moret, Puigcerver y director de aduanas estuvieron conferenciando auteayer tarde, tratando de la cuestion de los alcoholes.

Como consecuencia de esta entrevista, se anuncia la próxima publicacion de una medida gubernativa sobre alcoholes industriales.

La guardia civil ha detenido en Málaga á dos individuos, jefes de una sociedad de falsificadores de billetes de Banco, ocupándoles 13.000 duros en billetes de los de 100 pesetas.

La Patti ha sido contrada para la América del Sur 30 representaciones. Ganará 900.000 pesetas y además lo que la produzcan sus beneficios.

El Correo de Valencia dió la noticia de haber desaparecido de la catedral de aquella ciudad el cuadro que representa *El Nacimiento*, del insigne pintor Ribera.

El mismo colega rectifica con gusto diciendo, que si bien desapareció el referido lienzo de su sitio habitual, se ha encontrado en la sala capitular del expresado templo.

En una isla próxima á la de Ponape, los indígenas antropófagos han amenazado de una manera terrible á un pastor protestante.

El vapor «San Quintín» ha salido de Manila el auxilio de los europeos de aquella isla.

Los éxitos del Sr. Castelar en Bilbao.

Habla *El Norte*, de Bilbao:

«Es lástima que *El Porvenir Vascongado*, que tiene generalmente muy buen sentido, lo pierda completamente cuando se trata de D. Emilio Castelar.

Solo así se explica que escribiéndose el diario posibilista en Bilbao, donde nadie se ha ocupado de D. Emilio, ni á nadie se le ha importado su venida ni su marcha, se empeñe en sostener que ha sido objeto de manifestaciones de cariño por todas partes.

Esos *canards* pueden pasar en *El Globo* y en *El Imparcial*, que se publican á muchas leguas de aquí.

A esa distancia cabe el decir que el viaje de don Emilio ha causado en Eibar *frenesi*. Que el pueblo en masa de Zaldivar salió á la estación para saludarle. Que en Durango, salieron á la estación sus correligionarios. Y que en todo el trayecto no cesaron las aclamaciones y los vítores.

Repetimos que toda esa farsa puede pasar á gran distancia, y ya hemos convenido en admitirla cuando se trata de Castelar, porque todo el mundo sabe á qué atenerse y hace tiempo que le han conocido el juego.»

Un padre infeliz se ha vuelto loco en Málaga al tener noticia de que sus tres hijos habian muerto en cincodias de la enfermedad conocida por el garrotillo.

Temiendo que el desdichado padre se destrozara, pues el segundo acceso de su locura fué verdaderamente terrible, ha habido que atarle de pies y manos.

Los periódicos norte-americanos dán cuenta de un duelo bastante singular y que dificilmente será imitado. Se ha verificado en Barrieville, Estado de Idaho, entre el coronel Sleaford, ex-redactor de *La Trompeta de Barrieville*, y Mr. John P. Mac Ardie, un hombre muy influyente en aquel distrito y jefe de la Asociación de templanza ó abstencion de bebidas espirituosas.

Las condiciones del duelo fueron la de ser encerrados ambos contendientes en una habitacion desamueblada y la de mantenerse sin probar bocado hasta que uno de ellos muriese de hambre. En cambio les estaba permitido consumir agua sin limitacion alguna. La circunstancia de ser el coronel un gran bebedor, en tanto que su adversario no habia probado las bebidas alcohólicas durante los últimos veinticuatro años, aumentó el interés de ese desafío singular. Tambien se estipuló como condicion que ninguno de los duelistas habría de tocar al otro ni prestarle auxilio en ningun caso.

El coronel pidió que le permitiesen fumar, y solamente despues de largas negociaciones le fué concedido el recibir tres cigarros diariamente por la ventana de la habitacion; más á trueque de recoger la ceniza y entregarla antes de recibir nuevos cigarros, con objeto de demostrar que no había comido tabaco.

Ese duelo por hambre se prolongó durante cuarenta y dos dias, seis horas y veintiun minutos; es decir, hasta que se oyó al coronel llamar con débil y moribunda voz para que abriesen la puerta los testigos por haber muerto Mac-Ardie. El cadáver de este fué municiosamente registrado con objeto de averiguar si había causado la muerte algun acto de violencia ejecutado por el coronel. Por lo demás, hacia ya siete dias que este se hallaba harto débil para intentar acelerar la muerte de su adversario. Se teme que el vencedor siga á la tumba al vencido, á pesar de los cuidados de que es objeto, y en todos los templos de la poblacion se dirigen preces por la salud del superviviente, á quien festejan sus admiradores con serenatas que, ciertamente, no han de causarle gran placer. Si el hecho es cierto, presiso es confesar que nadie puede competir con los norte-americanos en brutalidades y extravagancias.

Correspondencia.

Madrid 30 de Septiembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Los diarios republicanos *El Pais* y *El Pueblo* han publicado una carta muy extensa de un modo concluyente lo que hace tiempo había participado á V. en mi correspondencia ó sea que la dolorosa sorpresa de que hallábase Salmeron y sus amigos cuando gestionaban del gobierno el indulto del brigadier Villacampa no ha existido ni por un momento, ántes por el contrario tenían noticia de lo que se preparaba no sólo el día 1.º de Septiembre sino tambien la que estuvo á punto de ocurrir en 5 de Agosto. La carta ha producido sensacion en el ánimo de todos á pesar de que sospechaba ese conocimiento de los preparativos citados. Nadie cree, sin embargo, que lleguen las cosas al terreno de un lance personal, por más que de una y otra parte se han nombrado ya las personas encargadas de buscar un arreglo que termine este asunto. Pero si se afirma que la publicacion de este documento aleja todo proyecto de avenencia entre ortodoxos y disidentes en la familia demócrata-progresista.

=

Una conferencia celebrada en San Sebastian entre el Sr. Canalejas y el director de *La Voz de Guipúzcoa* háse considerade en los círculos políticos como la nota oficial del criterio que siguen los elementos demócratas de la situacion. De ella se desprende que el Sr. Martos ha renunciado por ahora á la idea de formar situacion, acaso porque las cosas no se presenten propicias á sus deseos. Por ahora, pues, acatan la ponderacion de fuerzas que existe en el gobierno y segun los ministeriales

aleja el peligro de un desastre para el partido liberal en plazo muy próximo y quita muy poca fuerza á los rumores de crisis, como la derecha no extreme la disidencia de sus hombres.

Buena prueba de esto, según los interesados, es que el mismo jefe del partido conservador Sr. Cánovas del Castillo, único que se cree en condiciones de suceder á la actual situación, acaba de hacer declaraciones en París, de las que resulta que no vé próximo el momento de la crisis suprema para el partido liberal. Así es que por este lado sólo ocurrirá que los conservadores extremarán su oposición al gabinete del señor Sagasta.

=

En el partido carlista siguen las cuestiones personales á la orden del día. No sólo no se entienden entre sí los señores Cervero, Valdespina y Sangarren, sino que el pretendiente, enterado del asunto que ha pasado durante su expedición á América, ha comprendido deficiencias que tiene la organización que dió á su partido ántes de su marcha y por tanto se anuncia que muy pronto dará un nuevo manifiesto y desechando como inútiles los sistemas completados, hasta hoy, asumirá para en adelante la dirección activa de su comunión política. El expediente no puede ser más peregrino para evitar las desautorizaciones y protestas de los unos y los otros, demostrándose así una vez más que puros y mestizos cada uno obra dentro de ese partido como lo tiene por conveniente sin temor á excomuniones de parte del amo, que quiere no desprenderse de asunto alguno.

=

Vuélvese á hablar de la cuestión de los alcoholes industriales, habiendo para ello varias razones de importancia, pues que desde mañana tendrán en demanda los alcoholes industriales la enorme prima de exportación que les concede aquel gobierno y además el trabajo de las cámaras españolas de comercio y asociaciones viticultoras pesan ya demasiado en el ánimo del gobierno. Todo el mundo anhela una solución que esa no puede retrasarse ni con la ausencia de los doctos académicos, pues que todos están regresando á la corte.

=

El telégrafo nos ha dado hoy la noticia de un nuevo triunfo de nuestras tropas al mando del brigadier Arolas en Mindanao (Filipinas,) dando por resultado la toma y destrucción de otra *eotta* de moros rebeldes; pero nada de Penope ni las islas Palaos.—M.

Paris 28 de Septiembre de 1887.

Señor Director de LA CRÓNICA.

El gobierno francés con una prudencia digna de elogios, ha hecho comunicar la siguiente nota, á toda la prensa parisiense: «El ministro de negocios extranjeros, ha comunicado al consejo de ministros, la conversación que tuvo ayer con el embajador de Alemania en París, sobre el incidente de la Corveille, y de las noticias que ha recibido de nuestro

BIBLIOTECA
PUBLICA
DE LOS ESTADOS
UNIDOS

encargado de negocios en Berlin. De esos informes resulta que el gobierno alemán ha declarado que siente vivamente ese deplorable incidente, y que está dispuesto á dar todas las satisfacciones que legalmente se le pueden pedir, si los hechos resultan exactos.»

Esa nota dice claramente que el gobierno francés ha querido apaciguar los ánimos á fin de que el exaltado lenguaje de los periódicos, no estorbe la accion diplomática. Todo hace creer que ese enojoso asunto está léjos de un arreglo satisfactorio para la Francia. Mientras ésta ha recogido con la prontitud que requiere tales casos, los informes del suceso, la Alemania declara por boca del hijo de Bismarck, que todavía no está enterada del modo que ha tenido lugar. Dice que si el soldado Kauffmann, es culpable se les castigará con todo rigor, pero es de suponer que no lo *será*. Las declaraciones alemanas serán como es natural en favor de ese individuo que segun se dice, momentos despues de haber cometido el crimen se vanagloriaba en una taberna de su país, *de haber destruido á dos franceses, dos de ménos*.

La ley alemana que vamos á copiar, será el salvo conducto de ese triste personaje que apuntó su fusil á dos hombres como si se hubiese tratado de dos liebres:

«Artículo 1.º Los agentee encargados de vigilar la frontera, durante el ejercicio de sus funciones en la raya aduanera, están autorizados á servirse de las armas que se les ha confiado: Si se produce un ataque contra sus personas, ó que estén amenazados de cosa parecida. Si las personas guiando carruajes ó buques, trasportando objetos ó cargamentos de papeles rehusan detenerse ó dejar registrar ó apoderarse de sus objetos, y no quieren ser conducidos á la oficina de la aduana ó ante las autoridades de la vecina localidad, ó intenten escaparse, y se opongan por actos ó amenazas á su detencion. El uso de las armas no debe admitirse mientras no sea necesario para rechazar el ataque, ó hacerse dueño de la resistencia. El uso de las armas de fuego, no está justificado más que por un ataque ó resistencia á mano armada, ó intentada por personas provistas de armas peligrosas, ó por personas cuyo número es superior al de los agentes encargados de la vigilancia.

Art. 2.º Los agentes encargados de la vigilancia de las fronteras, y en el ejercicio de sus funciones, igualmente pueden hacer uso de sus armas de fuego: Si durante la noche, entre una hora despues de la puesta del sol, y una hora despues de su salida, fuera de todo lugar habitado y del camino real, más de dos personas, sea á pié, sea á caballo, sea guiando carros cargados ó caballerías; si encuentran durante el dia á personas llevando paquetes ó bultos, y si despues de una doble intimacion de detenerse, las personas en lugar de detenerse se alejan juntas ó por separate.

Penalidades.—El funcionario que en el ejercicio de sus funciones ó en el momento del ejercicio de sus funciones, comete con premeditacion ó deja cometer una lesion corporal, es castigado al máximun de tres meses de cárcel; si existen circunstancias atenuantes, la pena puede disminuir hasta un dia de cárcel ó una multa, cuyo máximun es de 900 marcos. Si la lesion corporal es grave, la pena no es menos de dos años de reclusion. En caso de circunstancias atenuantes, el mínimun es de seis meses de cárcel.»

Como se vé, la ley alemana, tocante á la frontera, no puede ser más injusta y rigurosa, y ampara el infame atentado, que tiene consternada la noble Francia.

Si los informes alemanes dán razon á su vigilante, si dicen que este último intimó á los cazadores de detenerse, si afirman que las víctimas penetraron en territorio alemán, todavía el perjudicado tendrá que dar satisfaccion al culpable...

Comprendemos y admiramos la heroica paciencia de la Francia; pero ya que ella se ha impuesto ese suplicio que es fácil de comprender, no sería ya hora que en Europa se levantara una vez autorizada, y pusiera término á esa odiosa persecucion de la frontera?

Esta vez la Francia ha perdido un hijo, y su ejército un miembro, que el dia de mañana podia haber contribuido á su gloria, y si esto continúa ¡cuántos males no se tendrán que deplorar! La herida del pobre teniente no ofrece ningun peligro, pero quedará inválido, y en la flor de su vida tendrá que contemplar la destruccion de su brillante carrera, y lo que es más doloroso, deberá su infortunio á un individuo que pertenece á la familia enemiga de su madre patria.

El Corresponsal.

Telegramas.

Roma 30.—El periódico «L'Observatore Romano», haciéndose eco de lo que dice la prensa española respecto del recibimiento hecho á S. M. en Azpeitia y Loyola, dice que el clero dispensó un entusiasta recibimiento á la regente, sin rebasar la seriedad propia á su ministerio.

Paris 30.—El ex-presidente del consejo Mr. Ferry ha pronunciado un discurso en Epinal, relativo á combatir el manifiesto del conde de Paris. Entre otras cosas ha dicho que la República no debe temer á los pretendientes porque el país y la Francia entera recoge el fruto de la institucion republicana.

Nápoles 30.—El gobierno ha decidido que la expedicion al Massuah conste de 20000 hombres para dar la accion decisiva á los abisinios.

Rousthouck 30.—El elemento rusófilo se encuentra decidido á admitir un soberano que sea impuesto por un congreso de notables tanto búlgaros como rusófilos. Turquía y Rusia han mostrado su aquiescencia á esta proposicion de la mayoría de los individuos que componen la Gran Sobranje.

Es muy posible que en virtud de este acuerdo Austria y Alemania muestren su hostilidad pasiva internacional.

Madrid 30.—Ha llegado el archiduque Carlos Stefano. En la estacion fué recibido por S. M. la reina regente, el Sr. Moret, embajador de Austria, Duque de Frias, Capitan general, mi-

nistro de Marina y personal de la embajada austriaca. Esta tarde ha visitado la exposicion de Filipinas.

Madrid 30.—En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama: El Brigadier Arolas con fuerzas á sus órdenes y cooperacion de la marina de Guerra, tomó el día 20 á la bayoneta el puerto Cotta de la isla de Pata, reconociéndola toda, incendiando y talando todo cuanto habia. El ejército ha rivalizado en ardor y arrojo.

Madrid 30.—En los círculos políticos se asegura que el general Terrero será portador de la contestacion al telegrama del señor Balaguer. Esto ha dado origen á largos comentarios pues de ser cierto el Gobierno, ha destituido al gobernador general de aquel archipiélago de un modo sigiloso.

Madrid 30.—Los ministros de Hacienda y Ultramar han celebrado una extensa conferencia sobre la cuestion relacionada con los presupuestos de Cuba, Puerto-Rico y Ultramar. El lunes llegará á Madrid el Sr. Presidente del Consejo.

M.

BOLSA.

París 30, 5'15 tarde.—4 por 100 exterior español, 68'25.

Madrid 30, 5'35 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 66'95.—Fin de mes, 66'90.—Fin del próximo, 67'25.—Exterior, 68'80.—Amortizable, 83'80.—Cubas, 97'90.—Banco 414.—Barcelona.—Interior, 66'85.—Exterior, 68'60.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS *de gran velocidad, llegadas el día 30 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:*

D. Mariano Arbós.—Alava.—Miñon.—Santafé.—Casajús.—López.—Miravé.—Gir.—Ara.—Armisen.—Suelves.—Laiseca.—Rocafort.—A. Gasós.—Alvarez.—Abad.

MERCANCIAS *de pequeña velocidad, llegadas los días 30 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:*

D. J. Millan.—Uquet.—Bruned.—Estaun.—Gavin.—Orús.—Toñola.—Duch.—Palá.—Bizcarra.—Viñuales.—Pascual Potoc.—Gil.—Rovira.—Eredia.—Solano.—Castanera.—Coral.—Artero.—Condor.—Ferrer.—Viuda Ferrer.—Pura.—Bonel.—Lacarte.—Rayon.—Maza.—Guiral.—Palmer.—Sábado.—Matosi.—Atarés.—Casaus.—Comera.—Fanlo.—Ez-

guerra.—Clavero.—Miravé.—Gebrian.—Bruned.—Infante.—Lafarga.—
 Frago, varias expediciones.—Aventin.—Lasaosa.—Jauriat.—Pérez.—
 Miret.—Lacasa.—Ruiz.—Valier.—Escardivol.—Lauca —Molera.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA
 Mes de Septiembre. Dia 30.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
714'9	714'6	14'5	1	N.O. 3	N.O.	Desp. ^o	Desp. ^o	»

ANUNCIOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64, DELEGACIONES DE TODA ESPAÑA

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	PESETAS	30.361.075
Riesgos en curso.	»	22.794.123'11
Reservas.	»	857.031'60
Siniestros pagados..	»	343.700
Activo.	»	11.884.252'90

La compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores sociedades de Europa.

Banqueros y representantes de la compañía en la provincia en Huesca,
Francisco Casaus.—En Barbastro, *Constantino Marro.*

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SINGER

LA COMPAÑIA FABRIL

DE NUEVA-YORK

Deseando corresponder al favor, de cada dia más creciente, que el público la dispensa, ha resuelto rebajar considerablemente el precio de los algodones, sedas, agujas y aceite; los que se venderán en lo sucesivo á los precios siguientes:

	<u>Pts. Cs.</u>
Carretes algodón «Singer» 500 yardas garantizadas, calidad superior cada uno á..	— 35
Carretes seda «Singer» media onza garantizada, calidad superior, cada uno á..	— 95
Agujas usuales para las máquinas de familia, Intermedia y número 4, cada una á..	— 05
Agujas para máquina Lanzadera oscilante, cada una á..	— 10
Aceite en frascos, de medio decilitro á..	— 40
Medio decilitro suelto sin frasco..	— 20

Sigue la venta de sus célebres máquinas para coser á **plazos de 2,50 pesetas semanales todos los modelos**, con un gran descuento al contado. También tenemos máquinas de mano doble respunte desde 20 pesetas en adelante.

La Compañía Fabril SINGER

25, COSO ALTO, 25, HUESCA

Con Sucursales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia.

ACADEMIA DE FRANCÉS

CLASE ESPECIAL PARA ADULTOS

de 7 á 9 de la noche

PROFESOR MR. CHARLES BROUSSE

Este acreditado profesor cuyo método de enseñanza, ha dado tan excelentes resultados, empezará el día 1.º de Octubre próximo en su habitación (calle del Padre Huesca, núm. 8, 2.º) un curso especial de lengua francesa para adultos.

El mismo profesor continuará también como los años anteriores dando lecciones de aquel idioma, con arreglo al programa oficial, á los jóvenes alumnos del curso académico de 1887-88.

EN la confitería y cerería de Camilo Boned, Coso bajo, 45, se ha puesto á la venta al por mayor y menor toda clase de confituras á los precios siguientes: Peladillas de almendra á 6 reales kilo.—Id. menudas, 5 id.—Anises, 8 id.—Huevos de almendra, 5 id.—Caramelos con verso, 8 id.—Almendras rebozadas, 8 id.

A todo pedido que llegue á 25 kilos se hará un descuento de 5 por 100. Se responde de la superioridad de los géneros por ser elaborados en casa.

EN LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE ANGEL BROTO

COSO ALTO, 59

se ha recibido un gran surtido de paños para trajes de caballero, alta novedad.

Felpas para bandas de capa.

Chalecos de seda y estambre en córte.

Astracanes rizados de todos colores.

Bonitas telas para trajes de niño.

Sobretodos y otros varios artículos para la próxima estación de invierno.

Se remiten muestras á quien lo solicite.

DENTITION

Salvacion de los niños en esta época crítica de su vida, con el **CHOCOLATE PARA LA DENTITION**, que á 12 reales caja, se vende en las farmacias y en el depósito al por mayor, Coso bajo, 29, Huesca. confitería de D. RAIMUNDO VILAS, administrándolo como el prospecto menciona y practicando otras indicaciones que en el mismo se expresan.

En las mismas farmacias y casa encontrarán:

EL CHOCOLATE ANTIGASTRALGICO, los pacientes del estómago, á 16 reales caja.

EL CHOCOLATE FERRUGINOSO, los anémicos para reconstituir, á 10 reales caja.

EL CHOCOLATE VERMIFUGO, los que padecieren de lombrices, cuya extincion es rápida y eficaz, debiendo advertir, que los padres de familia tienen resuelto un gran problema, cual es, el de vencer la aversion que los niños manifiestan á otros medicamentos, 10 reales caja.

EL CHOCOLATE PURGANTE, los que quieran conseguir por un medio seguro y grato, el objeto que su título indica, 10 reales caja.

Y por último, **EL CHOCOLATE LACTIFERO**, con el cual obtienen mayor secrecion de leche, las mujeres que crían, 10 reales caja.

Grande es la aceptacion que han tenido estos chocolates en cuantas capitales se han introducido, tanto por la pureza y superioridad de los productos que los constituyen, cuanto porque han venido á prestar un gran servicio á los facultativos, que muchas veces se encuentran en situacion embarazada al rechazar sus enfermos los medicamentos administrados bajo otra forma de aspecto repugnante ó de sabor ingrato.

NO OLVIDARSE que la venta al por mayor es en la confitería de DON RAIMUNDO VILAS. y la menor en todas las farmacias.

**SIGUE LA VENTA EN LA DROGUERIA DE MIRAVÉ
DE LAS SALES MARINAS DEL CANTABRICO**

ADMINISTRACION
PUBLICA
DE LA ESTADIA
HUESCA

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada

—
¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

—
¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó despues de ellas, y conseguira un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual? Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso?

De venta en las principales farmacias, perfumerias y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 1.º, 10,15 mañana.

Acaba de recibirse un telegrama del capitán general de Filipinas Sr. Terreros, en el que desmiente la noticia circulada por la prensa acerca de haber muerto de hambre varios soldados de la guarnición de Palaos, Marianas y Carlinas.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.